



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
JUAN PABLO II**

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según resolución N° 4212 del 19 de septiembre de 2016, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial y Académica



*Volando con calidad  
hacia la  
excelencia!*

### ACTA DE INICIO

<b>CONTRATO No:</b>	1151.20.06.005-2023
<b>CONTRATISTA:</b>	HECTOR JAIME RAMIREZ CHAVEZ
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	MANTENIMIENTO DE PLANTA FISICA EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II
<b>SUPERVISOR:</b>	Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
<b>VALOR FISCAL DEL CONTRATO:</b>	\$ 8.600.000 OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MDA CTE
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Pagos parciales contraentrega de los suministros y/o servicios a satisfaccion
<b>PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	16 DIAS CALENDARIO
<b>FECHA DE INICIO</b>	21 de julio de 2023
<b>FECHA DE FINALIZACION</b>	05 de agosto de 2023

En el Municipio de Palmira Valle, el día 21 de julio de 2023 en la oficina de Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II se reúnen la Rectoría y la firma HECTOR JAIME RAMIREZ CHAVEZ en calidad de contratista, con el fin de dar inicio a las actividades inherentes del contrato en referencia.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

**Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES**

Rector  
Contratante

**HECTOR JAIME RAMIREZ CHAVEZ**

Contratista

ORIGINAL FIRMADO